

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PERALES VILLALVA TEODORA

Título Habilitante: 25-ATA/P-MAD-A-006-11

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 078-2011-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA

Inicio de vigencia del Plan: 09/08/2011 Zafra: 2011-2012

Volumen del Plan(m3): 499.51

Consultor/Regente que suscribió LOZANO LOZANO ISAIAS DIONICIO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/10/2012, Término: 25/10/2012

Nro Res. Inicio PAU: 700-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 245-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.81U.I.T. RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Coumarouna odorata Shihuahuaco		20.67	0
2	Hura crepitans Catahua		270.94	69.936
3	Copaifera reticulata Copaiba		44.82	43.819



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Observaciones: especies forestales incursos en PAU										
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado			
1	Chorisia integrifolia Lupuna		47.52	47.496	27.484	57,9%	57,8%			
2	Virola sp. I Cumala		115.56	114.075	15.114	13.2%	13.1%			

Fuente: Resolución N° 245-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 9/08/2025 14:02:17

Inciso	Descripción					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.					

